

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10  
Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

## LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 16 de Marzo de 1896.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Administración de este Diario y en el mismo, San Francisco, 32.

La correspondencia al Administrador de La Opinión, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 14—12'45 t.

Continúa en el Senado de Washington el debate sobre el dictamen de la comisión mixta, proponiendo el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos.

Varios senadores piden se proceda por ambas cámaras al nombramiento de otra comisión mixta que teniendo en cuenta los datos é informes aportados á la discusión, emita nuevo dictamen que puedan votar todos los partidos.

Como ninguno de los bandos contendientes presenta indicios de ceder en su empeño, no puede presumirse cuando terminará el debate, ni la resolución que se adopte.

Madrid 14—1 t.

Ultimados los trabajos preliminares para organizar setenta terceros batallones en los regimientos de línea, publicará el ministro de la Guerra en la semana próxima las disposiciones para llevar á la práctica esa medida.

También están organizados tres batallones de voluntarios.

La actividad y el acierto con que procede el general Azcárraga son objeto de calurosos elogios.

Madrid 14—9'45 n.

Se ha desmentido oficialmente la noticia circulada por los alarmistas de que había chocado el acorazado *Almirante Oquendo* con un vapor mercante.

La bolsa, salvo ligeras oscilaciones en los fondos del Estado, puede decirse que sigue estacionaria.

Corren rumores de haber salido de la Florida en dirección á Cuba una expedición filibustera que no ha sido detenida, á pesar de haberla denunciado nuestro cónsul. Oficialmente nada se sabe.

Madrid 14—10 n.

## BOLSA

Deuda perpétua 4 por 100 interior, á 63'15.

Id. id. exterior, á 74'05.

Id. amortizable, á 76'15.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 00'00.

Acciones del Banco de España, á 363'00.

## CAMBIOS

Londres, vista, á 29'80 por £.

París, vista, á 18'20 por 100 P.

Madrid 14—10'55 n.

Han sido acordados en Consejo de Ministros el nombramiento del contra-almirante Don Zoilo Sanchez

Ocaña para la Capitanía General del Departamento del Ferrol. La vacante que este deja en el cargo de jefe de Estado Mayor del ministerio de Marina la ocupará el contra-almirante señor Espinosa. A la junta consultiva de la Armada vá el de igual clase Sr. Castro Pérez; para la Capitanía general del Departamento de San Fernando es nombrado el contra-almirante D. Pascual Cervera y Topete, ex-ministro de Marina, y por último irá á la Comandancia de Marina de Sevilla el capirán de navio Sr. D. José Guzmán.

Madrid 14—11 n.

Se han recibido cablegramas del general segundo cabo de la isla de Cuba, Sr. Marqués de Ahumada, dando cuenta de varios encuentros.

El mas importante se refiere á haber sido rechazado Antonio Maceo que se dirigía nuevamente á la provincia de Pinar del Río, incendiando ingenios.

Causáronse numerosas bajas, contándose entre los muertos á su segundo el cabecilla Angel Guerra, que mandaba la vanguardia. También resultó herido de gravedad el cabecilla Zayas.

Maceo ha intentado volver á Pinar del Río por la costa Sur, creyéndose que obedece esta marcha arriesgada á exigencias de los simpatizadores que tienen los insurrectos en los Estados Unidos con objeto de fundamentar el reconocimiento de su beligerancia. Nuestras tropas opónense á la marcha de los insurrectos.

Madrid 15—10 n.

A consecuencia de haberse reanudado el debate acerca de la beligerancia en el Senado norte-americano, se han repetido las manifestaciones tumultuosas en Barcelona.

Al terminar la música, hoy domingo, en el paseo de Gracia, ejecutó la marcha de *Cádiz*, lo que provocó una manifestación originando sustos, carreras y atropellos en la concurrencia al paseo, que era grande, la presencia de la Guardia Civil que acudió á escape, con objeto de impedir una agresión al consulado norte-americano.

Madrid 15—10 n.

La guardia civil de caballería intentó disolver á los manifestantes y no pudiendo conseguirlo, cargó sobre ellos ocasionando varios contusos.

El vecindario ha reprobado, así como el Gobierno también, el poco tacto empleado para disolver la manifestación y consideran que el Gobernador ha sido poco afortunado en el desempeño de su cometido. Corren rumores, que aun no he podido comprobar, de haber presentado aquel funcionario su dimisión.

Témese que se reproduzca con mas

acritud la lucha entre el Senado francés y el gobierno presidido por Mr. Bourgeois.

Madrid 15—10'30 n.

Antonio Maceo al frente de numerosas fuerzas atacó á Batabanó, defendido únicamente por cincuenta y seis soldados del batallón de San Quintín.

El vecindario se armó para resistir á los insurrectos, en unión del destacamento y la defensa fué heroica, habiendo llegado á agotarse los cartuchos.

Ha causado sensación la desesperada resistencia que opuso el pueblo, porque revela cuanto ha cambiado el espíritu del país en favor de la causa española.

Madrid 15—10'35 n.

En lo más crítico del ataque á Batabanó llegaron espías anunciando á los insurrectos que se acercaban las columnas que mandan los generales Arolas y Linares y emprendieron aquéllos una fuga tan precipitada que abandonaron los hombres que habían logrado penetrar en la población, los cuales fueron hechos prisioneros.

Interrogados éstos declararon que estaban reunidos en el ataque Maceo y Máximo Gómez.

Las bajas de los insurrectos en esta acción son considerables y grande para nuestra causa el efecto moral.

Madrid 15—10'55 n.

Se ha presentado al Senado francés un proyecto de ley para proceder inmediatamente á tender un cable entre las costas de Francia y la América del Norte con un ramal á las Antillas francesas que amarrará en las nuestras. El objeto de este proyecto, al que dará su aprobación el Senado, es independizar las comunicaciones entre Francia y sus posesiones, de la intervención de los Estados Unidos.

Madrid 15—11 n.

Los republicanos nacionales han celebrado una reunión, con motivo de las próximas elecciones.

La discusión ha sido empeñada y hasta tumultuosa, no habiéndose podido llegar á un acuerdo, por los criterios completamente opuestos de los congregados.

En algunos distritos no tomarán parte en las elecciones los republicanos.

Algunos periódicos de hoy publican incompleta la candidatura que se votará en esa provincia, en las próximas elecciones. Nada se dice todavía acerca de los Senadores.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## CUBA Y EUROPA

III

Tal y tan grave; tan compleja y tan difícil, tan preñada de riesgos y de peligros para Europa entera es la cuestión de Cuba, que en estos instantes preocupa á las naciones del viejo continente.

No nos engañemos.

El reconocimiento de la beligerancia de un puñado de insurrectos, de aventureros y de advenedizos, casi ninguno de ellos cubano, por los Estados Unidos, envolvería en sí mismo un atropello del derecho internacional; una amenaza para las grandes cuestiones político-sociales europeas; un peligro cercano para las naciones coloniales; un riesgo mortal para la América latina.

La demostración.

Jamás, en las buenas doctrinas de derecho internacional, que constituyen las relaciones entre los pueblos modernos, se ha reconocido beligerancia á unas hordas armadas, sin enlace ni disciplina; sin aldea miserable, ni humilde poblado que las albergue; llevando la flotante tienda de monte en monte y de valle en valle, como los aduares errantes de las tribus salvajes; sin otra doctrina que el pillaje y el robo; sin otro honor militar que la cobarde huida; sin otros medios de guerra que el incendio, la violación y la ruina; sin más gobierno que la anárquica y despótica voluntad de sus improvisados cabecillas, extranjeros y mulatos; sin otra representación que unas partidas de bandoleros en hambrientas manadas esparcidos, y una concupiscente reunión de traicioneros en perpétua lucha con las leyes de la moral, de la lealtad y del honor.

Así, y en más duros términos lo expresó el insigne Presidente Grant en su Mensaje de Junio de 1870, y cuenta que entonces hubo sombra de Gobierno y ficción de Cámaras cubanas, y tenían los insurrectos sede y corte; pretexto de representación y de organismos políticos para vestir mejor su temerario empeño, nunca alcanzado.

Es seguro que las responsabilidades del Gobierno de los Estados Unidos y las prudencias de su Presidente, no darán curso á las turbulentas vehemencias de las Cámaras; peso si así no fuese, roto ese dique y abierta esa brecha en el derecho internacional, ya puede prepararse Inglaterra á ver reconocidos como beligerantes á los primeros apóstoles armados del fenianismo que asomen por las montañas de Irlanda; prepárese Italia á ver considerados como potencia guerrera á los bandidos de los Abruzzos; entienda Rusia que algún día tendrán la consideración de las naciones organizadas los agitadores del problema slavo y, ¿quién sabe si amenazará á todos los países el reconocimiento de beligerancia de la República universal del anarquismo!

¿Podría consentir Europa, con su silencio, ó hacerse cómplice, con su pasividad, de esta destructora doctrina?

He ahí destruido el principio más sano del derecho internacional aceptado por todas las naciones civilizadas; he ahí amenazadas de perturbadora ingerencia las grandes cuestiones político-sociales europeas.

El peligro para las naciones que poseen territorios en América, sería de toda evidencia. Perdidas las Antillas para España, sin fuerza propia para ser independientes, sin organismos, elementos, energías, prudencias, ni tradiciones para vivir en paz con una farsa de gobierno nacional que sería un germen de ambiciones bastardas, habrían de convertirse en estrellas errantes atraídas por la gravitación social á engrosar el firmamento que en su actual bandera ostentan los Estados Unidos. Y ya podrían considerarse anglo-americanas las 36 posesiones que en el nuevo Continente posee la Gran Bretaña, entre ellas las Bahamas, con la isla sagrada de los recuerdos, con Guanahaní, donde desembarcó Colón; y ya podría Francia renunciar á sus doce posesiones americanas, entre las cuales cuenta su Guayana y su Martinica; y ya podría tomar ejemplo y prepararse á perder sus dominios americanos Holanda y Dinamarca, que ciertamente



no habrían de faltar una docena de aventureros de los 17 millones inmigrados que han recibido los Estados Unidos á quienes reconocerían como beligerantes para proclamar farisáticas independencias aparejadas de futuras anexiones. ¿Podría consentir semejantes desmanes la Europa?

Y el riesgo para la gran América latina es tan claro como los ya registrados. No sería un sentimiento generoso en favor de virtudes oprimidas, ni de libertades holladas el móvil del reconocimiento de beligerancia á favor de unas hordas salvajes, si llegara á realizarse. Inspiraría en todo caso este acto inaudito, la famosa doctrina de Monroe, «América para los americanos»; pero entiéndase bien: *americano* no equivale, para el conglomerado de pueblos inmigrantes de los Estados Unidos al nacido en la tierra generosa y pródiga de América. *Americano* es para ellos el AMERICAN-MAN: esto es, el súbdito de los Estados Unidos; no el peruano, ni el chileno, ni el costarricense, ni el mejicano, á quienes consideran como extranjeros.

No; *americano* vale lo mismo que *yankée*, como *América* para el mundo, aun en el Almanaque Gotha, es sólo los *Estados Unidos*. Por eso pretende avasallar y someter la América anglo sajona á la América latina, desde Méjico á la Patagonia. Por eso Cuba en poder de los Estados Unidos sería el predominio de la fuerza sobre los pueblos de la América latina, obligados por ese hecho geográfico-político á la servidumbre y al vasallaje.

¿Podrán Europa ni la América genuina y legítima de la raza latina, consentirlo?

Demostrados quedan los inmensos peligros de que las Antillas sean un día de la América del Norte, y de que se inicie el camino de esta anexión con las beligerancias injustificadas.

España tiene ahora la misión providencial de ser salvaguardia y garantía firmísima, noble y leal de los intereses europeos en el Extremo Oriente, entre Asia y Occenia, con sus Filipinas; en el centro de América, con sus Antillas, y en la entrada del Mediterráneo, con sus posesiones africanas. España cumplirá este deber como su historia gloriosa, su honor sin tacha y sus actuales condiciones, exentas de toda ambición y de todo deseo de engrandecimiento territorial, le imponen.

España, fuerte en su derecho y apoyada en su razón, no tolerará,

#### «CUESTE LO QUE CUESTE»

que se desmembre el territorio sagrado de la patria.

Pero Europa es, en el caso presente, solidaria de sus intereses; tiene deberes estrechísimos que cumplir enfrente de los problemas abrumadores que la alteración del equilibrio político-geográfico actual plantearía, y en estos momentos supremos, los hombres de Estado previsores, deben reflexionar y deben resolver.

España, repítámoslo, no desmentirá las glorias y los sacrificios de su indomable raza, cualesquiera que sean las circunstancias que la rodeen.

Pero el problema es más vasto, los intereses más complejos, la cuestión más honda.

Afecta directa é indirectamente á Europa, á la suerte de la civilización, á la causa de la humanidad.

España, segura de sí misma, cumplirá sus deberes.

Ahora, Europa tiene la palabra.

(De La Época).

## Quién siembra vientos...

Los leoninos se las prometen muy felices en la Junta provincial del censo.

Esperan tener mayoría en ese cuerpo, merced á la incomprensible resolución tomada por la Junta Central, en la que dominan los liberales y donde se despacha á su gusto el Sr. León y Castillo.

La Junta Central ha resuelto que los ex-presidentes y ex-vicepresidentes que tengan ese carácter, por haber renunciado á su cargo posteriormente á la constitución bienal de la Diputación, no pueden considerarse como tales para formar parte de la Junta provincial, hasta después de la constitución del siguiente bienio. Excusamos los comentarios.

Trata D. Fernando, según se nos dice, de hacer que concurra á la Junta del censo un Magistrado excedente; el que como adscrito á la Audiencia de Las Palmas, está con frecuencia en funciones.

Nos referimos al Sr. D. Domingo Guerra y Rodríguez, cuya campaña contra

nuestra Audiencia de lo Criminal en particular y contra Tenerife en general, diz que, aparte de sus méritos, le valió el ingreso en la carrera judicial; cuando méritos, así lo aseguran sus émulos.

Se nos hace cuesta arriba creer que todo un Magistrado se preste á tomar parte activa en contiendas políticas, de las que su ministerio debe tenerlo alejado, máxime cuando aquéllas se desarrollan en el país de su nacimiento, lo que ocasiona una incompatibilidad moral que casi siempre y salvo circunstancias especialísimas, se ha traducido en las leyes que se ocupan del Poder judicial.

También se habla de que obligarán los leoninos á concurrir á la Junta del Censo y á tomar parte en las luchas políticas á funcionarios de Hacienda, lo que también ponemos en duda, fundándonos en ese instinto natural de conservación, propio de todo ser viviente.

El plan de los que siguen al Sr. León y Castillo consiste—y no se recatan de hacerlo público—en lograr por todos los medios posibles y sin pararse en barras, la mayoría de la Junta provincial del Censo, para rechazar propuestas y poderes, procurando, sino se pudiese llegar al *desideratum* de privar de interventores á los adversarios, dejarlos con escueta representación en las mesas, á fin de anular votos y hacer que, en el caso de una derrota, que ven segura, salgan las actas con tales vicios sustanciales que la elección se declare grave, privándonos de un representante en Córtes, por largo tiempo y anulándose quizá la elección.

Y decimos deliberadamente *privándonos*, porque á la circunscripción de Tenerife nos referimos; que no limitan los elementos de que nos venimos ocupando sus gestiones al distrito de Guía, sino que las extienden á esta Circunscripción, donde algunos esperan jilulos alcanzar la revancha de la derrota que les aguarda en el antiguo, constante y á prueba de desengaños, distrito de Don Fernando.

La unión de los leoninos del grupo oriental con los tráfugas que segúan aquí sus huellas, es innegable. Pronto los vereis en apretado haz, atentos á las órdenes de nuestro jurado enemigo, trabajando en la Junta del censo, no solamente por D. Pedro Bravo de Laguna, sino por D. Francisco Fernández Bethencourt ó cualquier otro de la misma vitola que pueda surgir á última hora.

La unión de los tinerfeños se impone pues para resistir á nuestros adversarios, empeñados en dar al país una representación que éste rechaza; pero que conviene á los intereses del decaído Cacique.

Es consolador para Tenerife el contemplar como periódicos de los más opuestos matices: conservadores, liberales, republicanos y diarios que no están afiliados á determinado partido, rechazan con indignación las pretensiones de los leoninos y defienden candidatura genuinamente tinerfeña.

Nada importa que en la Laguna, en Icod y en algún otro paraje se apresten á la lucha con amaños, amenazas é imposiciones los leoninos de viejo y nuevo cuño, según denuncian apreciables colegas; nada importa que se apresten á cometer atropellos en la Junta provincial del censo los secuaces que el ex-Amo conserva aún, tanto aquí, como en Canaria; que el triunfo será de los que combatimos el ominoso caciquismo leonino, cueste lo que costare.

Parece que hay personas y partidos para las que son baldías é ineficaces las enseñanzas de la Historia, por más que no se refieran á sucesos muy añejos. Peor para ellos y que se atengan á las consecuencias. A los que siembran vientos no debe extrañarles que cosechen tempestades.

## CRÓNICA

Por el último correo se han remitido á la aprobación de la Superioridad, á mas de los planos y proyectos del faro de Abona en esta isla, los presupuestos de los gastos que se ocasionarán en el estudio y redacción de proyectos de los faros que van á construirse en las pun-

tas de la Orchilla y de Salinas en la isla del Hierro y en la de S. Cristóbal en la Gomera.

En el vapor inglés *Telde* llegó á esta Capital el Sr. Vizconde Excelmans, nieto del conocido general del mismo nombre (que tanto figuró en las postrimerías del primer imperio napoleónico) y que desempeña el cargo de agregado militar en la embajada de Francia en Madrid.

Viene con él Mr. Descos, Secretario de dicha Embajada.

Con escasa concurrencia se celebró ayer tarde en la plaza de toros el espectáculo anunciado. El fuerte viento que reinó no permitió la ascensión del globo.

Parécenos, á juzgar por las primeras impresiones, que la compañía acrobática no realizará tantas ganancias como el año anterior.

La prensa de esta Capital aplaude las recomposiciones y mejoras que se están llevando á cabo en la plaza del Príncipe.

En esto, como en cuanto corre á cargo del Ayuntamiento, se hace lo que se puede, con arreglo á los recursos de que dispone aquella corporación, siendo injustificadas las censuras que por algunos se le dirijen por falta de celo en los servicios públicos.

Celo es lo que sobra, lo que falta son cuartos.

A nuestro querido amigo el Sr. D. José Cáceres Sánchez, Teniente del batallón provisional de Cuba, le ha sido concedida la cruz roja del Mérito militar, por su brillante comportamiento en acciones de guerra.

Nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Cáceres y á su distinguida familia.

No habiendo tenido lugar el viernes, por falta de número, la reunión de la Sociedad de Amigos del País, convocada para elegir compromisarios para la elección de Senadores, anoche tuvo efecto, habiendo sido pocos los socios que tomaron parte en el acto.

Hemos recibido atenta carta-circular en la que se nos participa, con motivo del fallecimiento del Sr. D. Juan La Roche, dueño de la antigua y respetable casa comercial que bajo su nombre venía girando en esta plaza, que dicha casa continuará sus operaciones, siguiendo con el mismo capital social, representada por la señora viuda del finado, Doña Paula de Aguilar y todos sus hijos y herederos, y entrando en la misma como gerentes y encargados de su administración, los Sres. D. Juan La Roche y Aguilar, D. Luis La Roche y García y D. Francisco Maffiotte y La Roche.

Deseamos toda clase de prosperidades á los continuadores de una de las casas más respetables y acreditadas en esta plaza.

Según leemos en el *Cronista de Tenerife*, parece que el *Diario de Las Palmas* no quiere confesar ni el donativo del Ayuntamiento de esta Capital, ni el del Presidente accidental de la Diputación Sr. La Rosa á favor de los perjudicados por la inundación de Agaete.

Está en carácter el *Diario de las... Tijeras*, notable sobre todo, por la *buenafe* con que procede en sus discusiones.

Rogamos al *Cronista* se sirva pedirle—puesto que no nos sirve el cambio sino las raras veces que le viene bien—que inserte la lista de donativos á Tenerife en el aluvión de 1880 y especialmente al pueblo de Guía que sufrió más entonces que Agaete en el que nos ocupa.

En el *Círculo Mercantil* vienen celebrando reuniones los accionistas de la Sociedad que ha de instalar el alumbrado eléctrico en esta Capital, con el fin de discutir y aprobar los estatutos por que ha de regirse aquélla.

Ayer á las doce del día se reunió el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad en sesión extraordinaria, para ver y fallar los expedientes de los mozos del reemplazo corriente y también para fallar las revisiones de anteriores reemplazos.

Cortamos de nuestro colega *Las Afortunadas*, de la Habana:

En Camajuani han fallecido los siguientes señores en los meses de Noviembre y Diciembre últimos:

D. José Rodríguez Pérez, de 34; natural de Barlovento, heridas de arma cortante. D. Antonio Brito Hernández, de 42; natural de Tijarafe, heridas de arma cortante. D. Domingo Piñero Felipe, de 25; natural de San Andrés y Sauces, heridas de arma de fuego. D. Juan Hernández, de 20; natural de Garafía, heridas por arma cortante. D. Jerónimo González Martín, de 37; natural de Tacoronte, heridas de arma cortante. D. Mariano Gómez Brito, de 86; natural de Tijarafe, heridas por arma cortante. D. Juan Rodríguez Brito, 23 años, natural de Tijarafe, heridas de arma cortante. D. Cipriano Leal, de 27 años, natural de los Llanos, fiebre amarilla. D. Fernando García Morales, de Santa Cruz de Tenerife, fiebre tifoidea. D. Gregorio Martín Capote, de 34 años, natural de Punta Gorda, fiebre remitente biliosa. D. Marcelino Tejera Delgado, de 34 años, natural de Güimar, afección orgánica del corazón. D. Tomás Paz González, de 38 años, natural de la Laguna, tífus ecautemáticos. D. Lucas Santos, de 18 años, natural de Vallehermoso, nefritis infecciosa. D. Antonio López Martín, de 22 años, natural de Barlovento, fiebre remitente biliosa. D.ª Josefá Castro Pérez, de 42 años, natural de Tijarafe, tuberculosis pulmonar. D. José Suárez González, de 50 años, natural de Tijarafe, epatitis supurada. D. Juan Rodríguez Cabrera, de 19 años, natural de Puntallana, heridas por arma cortante. D. Pedro Sánchez Ramírez, 18 años, natural de Ingenio, tétano. D. Juan González y González, 56 años, natural de Granadilla, carcinoma intestinal. D. Francisco Martín Martín, de 36 años, natural de Barlovento. D.ª Antonia González Fernández, de Santa Cruz de la Palma, 37 años, fiebre pernicioso. D.ª Mercedes Rodríguez Lorenzo, de Mazo, 17 años, fiebre tifoidea. D. José Álvarez Ojeda, de San Bartolomé, 21 años, fiebre remitente biliosa. D.ª Juana Cruz Arocha, de Granadilla, 18 años, vómito negro. D. Manuel Pérez Rodríguez, de Barlovento, 21 años, fiebre biliosa. D.ª Victoria Leal Caruellea, de Mazo, 50 años, neumonía gripal. D. Fernando Arocha, de Granadilla, 20 años, fiebre remitente biliosa. D. Vicente Martín Pino, del Paso, 34 años, fiebre remitente biliosa. D.ª Josefá Rodríguez Paz, de Garafía, 41 años, bronco-neumonía. D. Domingo China Barrera, de Vallehermoso, 41 años, fiebre remitente biliosa. D. Ignacio García González, de Orotava, 43 años, disenteria crónica. D. Gerónimo Cruz Hernández, de Mazo, 25 años, fiebre amarilla. D.ª Primitiva Pérez Díaz, de Mazo, 19 años, fiebre tifoidea. D. Hipólito Rodríguez López, de San Andrés y Sauces, 19 años, fiebre remitente biliosa. D.ª Quintina Perera Martín, de San Andrés y Sauces, 37 años, fiebre puerperal. D. Gonzalo García Luzardo, de Tacoronte, 37 años, hendidura de la arteria carótida.

## EN EL TEATRO

En la noche del sábado se estrenó en nuestro Teatro el drama lírico *El hijo del mar* por la Compañía de zarzuela de D. Pablo López.

La música de esta obra, es del maestro director de la misma Compañía D. Juan García Catalá, quien nos dió á conocer en la preciosa partitura *El hijo del mar* que, es un notable compositor pues si bien ya en esta Capital, se había oído con agrado la zarzuela *Cuba Española*, también del Sr. Catalá, no se podían juzgar, por ella, las facultades de su autor.

Está escrita la música de la obra *El hijo del Mar* con mucho sentimiento y su inspirado autor alcanzó una ovación completa, teniendo que repetir á petición del público algunos números.

Unimos nuestros aplausos á los tributados al inteligente maestro Sr. García Catalá.

Los artistas que en la ejecución de dicha zarzuela tomaron parte llenaron cumplidamente su cometido, distinguiéndose principalmente la Sra. Soriano, los Sres. Lacarra y Torón.

Anoche fué puesta por tercera vez en escena la preciosa ópera del reputado maestro Bretón *La Dolores*, que alcanzó igual desempeño que en audiciones anteriores.

El jueves se verificará la segunda representación de *El hijo del Mar*, que será visto de nuevo, con agrado, y tendrá así motivo el Sr. Catalá para recoger otra salva de aplausos.

VIDRIERAS.



Sección marítima

Registro anual y mensual MARZO 14

252-54 Vapor inglés *Portugalete*, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de D. Juan Croft.

MARZO 15

253-55 Vapor alemán *Patagonia*, de Bahía, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Hamburgo por Hamilton y C.<sup>a</sup>

254-56 Vapor español *Tenerife*, de los puertos del Sur de esta isla y la Gomera; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para su procedencia por la Compañía de navegación de Tenerife.

255-57 Vapor francés *Ville de Maceio*, del Havre, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para la Costa de Africa por Hardisson Hermanos.

MARZO 16

256-58 Vapor belga *Coomasie*, del Congo, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua, víveres y frutos y salió despachado para Amberes por D. Juan Croft.

257-59 Vapor francés *Alexandre Bixio*, de Mersella, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Colón y escalas por Hardisson Hermanos.



BUQUES Á LA CARGA

*Día 19 de Marzo.*

URUGUAY.—Vapor francés. Para Montevideo y Buenos Aires, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

*Día 21.*

WAZZAN.—Vapor inglés. Para Madera y Londres, admite carga y pasajeros. Agente, Hy Wolfson.

*Día 24.*

VILLE DE MARANHAO.—Vapor francés. Para Bordeaux, Dunkerque y Havre, admite carga y pasajeros. Agentes, Hardisson Hermanos.

Registro civil

Marzo 14.

NACIMIENTOS

Antonia Santana y Bethencourt.  
María Magdalena Cabrera y Díaz.

DEFUNCIONES

Tomás Amador y Donate, de Matanzas (Isla de Cuba), 27 años; Consolación.—Raqutismo.

María Cabello y Morales, de esta Capital, soltera, 21 años, Cañón curvo, 8, á consecuencia de una disolución de fósforos.

Jacinto Rivero y Baute, de esta ciudad, 5 años.—Fiebre reumática.

Petra Pérez Perdomo, de Güimar, soltera, 64 años, Hospital civil.—Asistolia.

Isidora Casanova, de la Antigua (Fuerteventura), soltera, 22 años, Santa Isabel, 35.—Tuberculosis pulmonar.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Marzo 16.

*Santo de hoy.*—San Julián.

*Santo de mañana.*—San Patricio y Santa Gertrudis.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y después de las oraciones Nombre y sermón.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8 y á las oraciones sepultorio al Patriarca San José.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	763'14
Termómetro á la sombra . . . . .	19'0
Tensión del vapor . . . . .	10'3
Humedad relativa . . . . .	63'0
Viento . . . . .	N.
Fuerza del viento . . . . .	3.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	1.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	21'0
Id. mínima de anoche . . . . .	16'6
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	2'9

FORWOOD, BROTHERS & C.<sup>o</sup>

Habiendo definitivamente arreglado el que los vapores de esta Compañía hagan escala en este puerto cada 6 ó 7 días, durante la época de exportación de frutos, pongo en conocimiento de los Sres. exportadores las fechas aproximadas en que saldrán de aquí los primeros vapores.

Vapor *Wazzan* el 21 de Marzo.

Vapor *Mequinez* el 28 id.

Vapor *Telde* el 4 de Abril.

Vapor *Wazzan* el 9 de id.

En el arreglo se ha convenido que cada vapor reservará para la carga de esta Isla la mitad de su total cabida; pero para la mejor organización del servicio entre este puerto y el de las Palmas y á fin de no perjudicar al vapor, será necesario que los embarcadores manifiesten con *dos días de anticipación* la carga que calculen tendrán cada vez.

Santa Cruz de Tenerife 13 de Marzo de 1896.

Agente,  
HY WOLFSON.

RECUERDOS DE CINCO LUSTROS

1843 á 1868

por D. Miguel Villalba Hervás,  
con un prólogo de  
D. Rafael María de Labra.

Esta notable obra, que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas, y se halla de venta en esta Capital, al precio de 3 pesetas, en la Librería de D. A. Delgado Yumar, calle de San Francisco núm. 2.

Se remite franca de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

**AZUFRE VEZZIAN**

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

CAFÉ PUERTO RICO

MEJOR QUE CARACAS,

se detalla en el almacén de Santiago Fera, 23, Castillo, 23, á siete y medio reales vellón libra.

También se expende CARACAS SUPERIOR, á siete reales vellón libra.

En dicho almacén hay siempre surtido completo en COMESTIBLES FINOS á precios módicos.

**A** ZUFRE SUBLIMADO.

Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

**M**ADERAS de pinsapo y spruce. Clases superiores.

Se están recibiendo en los almacenes de AURELIANO YANES.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

que le dirigía la palabra sin haberle sido presentado previamente; pero, en vez de incomodarse, le contestó con afectuoso acento y casi sonriendo.

—¿Y en qué se conoce eso, caballero?

—En que tocáis esa opereta con tal expresión como si la hubiéseis oído cantar en el teatro de París. Al escucharla recuerdo todos y cada uno de sus detalles.

—¿Por lo visto sois francés?

—Sí señora.

—Pues bien, no os habéis equivocado: he oído dos veces esa opereta, que me gusta mucho, en *Los Bufos* y me he aprendido de memoria esta pieza.

—Tenéis una memoria prodigiosa—le dijo Garaud.

—Os diré. Para acordarme de lo que me gusta la tengo buena. Y ¡me han gustado tantas cosas en París!...

XXXVI

—¿Cuánto tiempo habéis pasado allí, señorita?

—Nada más que tres meses—respondió Noemi;—apenas he podido ver lo más notable de la gran ciudad. Hubiera querido quedarme allí un año lo menos; pero mi padre no me ha podido dar ese gusto, porque asuntos urgentes le obligan á volver á New York, muy á pesar mio.

—Aún cuando yo vengo de París, del que no me separo voluntariamente, comprendo que se siente el tener que dejarlo.

—Pero no tardaréis en volver.

—No señora; no digo que no volveré nunca; pero os aseguro que tardaré bastante, sin poder fijar plazo, pues no depende de mi voluntad. También yo voy á New York.

—¿Tenéis familia en esta ciudad?

—No señora, ninguna.

—¿Licor de la Verdad!—repitió el médico;—¿qué quiere decir eso?

—Se refiere á una de las propiedades de la infusión de las plantas.

—¿Cuál?

—Una sola cucharada de este licor, mezclada á cualquier liquido, vino, cerveza ó aguardiente, sobreexcita el cerebro hasta tal punto que produce una especie de locura pasajera, que dura lo menos cinco minutos, lo más una hora. Mientras dura esa locura se experimenta prurito de hablar, de contar el pasado y los proyectos para lo futuro, llegando á confesarse los más íntimos pensamientos; y en cuanto cesa no se vuelve uno á acordar de lo que ha dicho. En nuestro país hacen tomar esto á los criminales para obligarles á declarar.

—Es muy extraordinario lo que decís—replicó el médico. Ovidio no perdía una palabra de este diálogo.

—¿Zambomba!—exclamó;—sí, muy extraordinario; pero ya sabía yo que existía ese licor. Oí hablar de él en un drama que hacia Dumaine *hasta allí*. ¡Y yo creía que eso era una invención del autor! ¡Qué! ¡Si no inventan nada esos autores! Pero lo cierto es que si yo pudiera hacerme con esa droga se la haría beber á mi primo para que me explicara por qué el pelo que es rojo en la raíz cambia de color y se pone negro, contándome de paso de dónde le viene esa fortuna que ha hecho tan pronto. Ya le haría yo desembuchar todo lo que calla.

El canadiense prosiguió:

—Este licor tiene además otras propiedades asombrosas. Una gota vertida sobre una herida la cicatriza casi instantáneamente. Es muy común ver que en las tribus de nuestro país se curan las mordeduras de las serpientes venenosas con solo echar unas gotas sobre la herida.





**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
Llegará á este puerto el 24 de Marzo el rápido y magnífico vapor

**Ville de Maranhao**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 19 de Marzo el magnífico vapor

**URUGUAY**

Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
Saldrá el 31 de Marzo el magnífico vapor.

**PORTEÑA**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



**Forwood Brothers & Co's**

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor FRUTERO

**WAZZAN**

Saldrá de este puerto el día 21 de Marzo.  
Admite carga y pasajeros.

Agente,  
HY WOLFSON



**Compañía de Navegación**

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

**TENERIFE**

saldrá de este puerto, para el Sur de esta isla, y la Gomera el día 17 de Marzo á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

LOS FLETES DEL PASAJE SON:

De Santa Cruz para la Gomera.—De cámara, 10 pesetas; de combés, 5 idem.

Agente,  
A. SAAVEDRA



**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

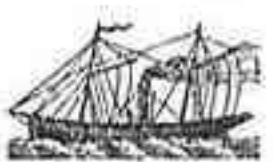
El grandioso y rápido vapor

**SUD AMÉRICA**

saldrá de este puerto el 20 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE

**F. Prats y C.<sup>a</sup>**

(Sociedad en comandita)

El magnífico vapor español

**PUERTO RICO**

Saldrá de este puerto el día 16 de Marzo de 1896, para

PUERTO RICO Y LA HABANA

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Agentes,

HIJOS DE JUAN YANES



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 6 de Abril el magnífico vapor de gran marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los adelantos modernos, se encarga de la impresión de etiquetas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catálogos, folletos, esquelas de invitación, de participación de enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos, fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuantos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y precios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte, cargando sólo el certificado.



**LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"**

Todos los modelos con los últimos adelantos introducidos hasta el día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para calzado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos demostrado en mas de 25 años que llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

**A LOS AFICIONADOS**

AGRICULTORES Y EMPRESAS DE CARRUAJES

En combinación el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz y Jerez, ofrece al público, ganados, ora sean en sillas, tiros ligero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

**ENCUADERNACIÓN**

En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos en este arte.

Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cualquier otra tela, así como en los cantos de libros de misa, albums, etc.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

—¿De suerte que es la panacea universal?—exclamó el joven doctor con irónica sonrisa que hacía resaltar su incredulidad.

—¡No os riáis!—exclamó el canadiense en tono serio.—Os he dicho la verdad y podréis convenceros de ello haciendo la prueba. En New York se vende este licor. Os diré dónde y cómo se llama: tomad nota.

El joven doctor sacó un lápiz y en una tarjeta escribió lo siguiente que el canadiense le dictó: *Chuchillino.—Oncena Avenida, número 24, New York.*

Ovidio se volvió de espaldas, y no teniendo papel á mano, pero sí lápiz, apuntó las señas en el puño de la camisa.

—¿Y qué es ese *Chuchillino*?

—Un hombre de mi tribu, que estando en camino de ser rico, porque vende muchos frascos de *Licor de la Verdad* en New York, que no son más grandes que éste y los hace pagar á quince dollars cada frasco.

—¡Eso es carísimo! Sin embargo, os ofrezco comprar uno para hacer el ensayo.

—Y yo también—dijo Ovidio para sí—daré de buena gana setenta y cinco francos por poder administrar á mi primo una cucharada de tal brebaje por ver si es verdad y se le suelta la lengua para contármelo todo.

La campana llamó en aquel momento á comer y cada uno fué á ocupar su sitio.

Mientras había ocurrido lo que acabamos de referir en la parte de proa, en el salón de la cámara de popa Santiago Garaud había logrado entablar conversación con Noemi Mortimer, la hija del ingeniero millonario. Lo que acababa de decir Ovidio no lo echó Garaud en saco rotó, y deseaba comunicarse con James Mortimer, á fin de averiguar que clase de perfeccionamiento era el que había inventado el ingeniero americano.

Santiago Garaud, el ladrón, el asesino, el incendiario, no contento con el producto de su crimen aspiraba á poseer una fortuna superior. La ambición le había tentado y tomaba en su espíritu creciente desarrollo.

—Estoy en camino de hacer fortuna—se decía.—No puedo detenerme y no me detendré... Marcharé prosiguiendo mi ideal con paso cada vez más rápido y seguro.

Lo que había robado le parecía una miseria. ¡Ni siquiera llegaba á doscientos mil francos! ¡Vaya un capital! Necesitaba millones, y era preciso que los llegase á poseer, y la casualidad le favoreció para que pudieran lograrse sus deseos. He aquí lo que sucedió:

Estaba Noemi en el salón tocando el piano, mientras su padre departía en el ángulo opuesto con unos cuantos compatriotas. La joven estudiaba una opereta que estaba por entonces muy en boga en París. Santiago, que era muy aficionado á la música, había visto aquella opereta dos veces, y la sabía de memoria. Fué á sentarse cerca de la joven para oirla mejor. Noemi había reparado ya en que Garaud la devoraba con la vista, y como iba irreprochablemente vestido, viajaba en primera clase y no cometía la menor inconveniencia, ¿qué derecho tenía de ofenderse de la discreta contemplación que le manifestaba? Y estaba tan lejos de ofenderse, que casi podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, que le lisonjaba mucho aquella muda admiración. Al notar que Garaud le estaba oyendo, se puso encarnada como la grana; pero no dejó de seguir tocando, y casi puede decirse que lo hizo con mayor brío.

Apenas había acabado de tocar, y cuando aún resonaba el eco de las últimas notas, Garaud se aproximó y le dijo:

—Ya se conoce, señorita, que habéis vivido en Francia, y no solo en Francia, sino en París.

La joven levantó los ojos para ver quien era el atrevido